

San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME-3058/2023.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES - FBQF - DGA - RES - 5386 / 2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la Dra. Luciana Mabel DIAZ BRIZ como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Bioq. Ana María ZAMORA, Dra. Silvia Inés CAZORLA y Dra. Nadia Margarita GOBBATTO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Dra. Luciana Mabel DIAZ BRIZ, y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que mediante nota DGPRES N°. 1459-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Dra. Luciana Mabel DIAZ BRIZ, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de Fecha 18/10/2024)

RESUELVE:

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Dra. Luciana Mabel DIAZ BRIZ**, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "Microbiología" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 15516 / 2024

Hoja de firmas